Todo lo que siempre quiso saber y nunca le explicaron

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la CABA

consejo

Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad

Fuente: Revista Consejo – Nº 02 – Mayo 2008 – ISSN 1851-6610

La disputa que mantienen el Gobierno y el campo tiene muchas lecturas: política, económica y hasta social si se quiere. Cuando una actividad se encuentra tan extendida a lo largo de un territorio, de una sociedad y de la dirigencia, las voces y las versiones cruzadas sobre los acontecimientos se multiplican.

Haciendo foco estrictamente en lo económico, los dos actores parecen poner énfasis en cuestiones distintas. Por un lado, el esfuerzo del campo en todos estos años ha venido concentrándose en tratar de acceder a una porción mayor de la renta mundial, que se ha multiplicado como consecuencia del boom de los alimentos. Según los expertos en la materia, este período de precios altos de las materias primas habría llegado para quedarse por un tiempo prolongado de la mano de China e India.

Por otro lado, el esfuerzo del Gobierno se ha concentrado en redistribuir parte de esa renta al resto de la sociedad a través del sistema tributario. Las retenciones son el gravamen elegido.

La proporción en que cada uno pueda llevar a cabo sus objetivos seguirá enfrentándolos a futuro.

A continuación, un resumen para comprender los acontecimientos recientes.

Concretamente, ¿cuáles fueron las medidas del Gobierno?

El Gobierno tomó dos medidas. La primera: un aumento liso y llano de la alícuota a las retenciones después del triunfo en las elecciones de octubre del año pasado, que significó un incremento del 27,5% al 35% para el complejo sojero.

La segunda fue la instauración del esquema de retenciones móviles en marzo último.

¿Cuánto más va a recaudar el Estado?

Considerando las estimaciones de exportaciones de los cuatro granos (y sus derivados) que realiza el departamento de Agricultura de Estados Unidos para la Argentina, y usando los precios promedio del mes de febrero último, la consultora Econométrica calculó que, en la primera tanda de aumentos de retenciones, implica un incremento en la recaudación de más de U\$S 2.700 millones.

Pero el aumento que implica el esquema de alícuotas móviles adiciona otros U\$S 2.400 millones a la recaudación, equivalente a 0,8% del PBI.

Es decir, los dos aumentos en las retenciones a la agroindustria generan nuevos ingresos para el Tesoro por U\$S 5.100 millones, algo que equivale al 1,7% del PBI. Según Econométrica, los nuevos ingresos permiten elevar la estimación de superá vit primario a 4% del PBI este año, lo que implica un salto de 1,8 puntos porcentuales respecto al 2,2% del PBI en que cerró 2007.

¿Cómo funciona el esquema de retenciones móviles?

En febrero último, el precio promedio de la soja cerró en U\$S 515 la tonelada. No obstante, para el productor, el precio neto de retenciones en el nuevo esquema es de U\$S 287 la tonelada, lo que implica una retención del 44%.

Suponiendo que el precio continúa subiendo y supera los U\$S 600 la tonelada, el nuevo esquema indica que la retención marginal a partir de ese precio es del 95%. "Es decir, si el precio sube U\$S 100 más para ubicarse en U\$S 700 la tonelada, el productor sólo recibe U\$S 5 dólares de esos 100", dice el economista Ramiro Castiñeira, de la consultora Econométrica, en un informe.

Llevando el análisis al extremo, si "explota" el precio de la soja a U\$\$ 1.000 la tonelada, el productor sólo recibirá U\$\$ 37 más que en la actualidad, es decir, U\$\$ 324.

¿Cuál es el objetivo de las retenciones?

La Argentina exporta lo que come y las retenciones permiten separar el precio internacional de los granos y de la carne del precio doméstico. De esta forma, el objetivo es doble: por un lado, no suben los precios internos en paralelo a los internacionales y, por el otro, son una fuente de recursos para el fisco.

¿Por qué la reacción del campo?

En primer lugar, por el hecho de que se apeló al uso de una medida que afecta al mismo sector (el campo) con menos de tres meses entre uno y otro momento. El aumento de la última medida supuso una suba de 9 puntos porcentuales para la soja y el girasol y, además, una alícuota marginal mayor del 80%, que podría llegar a 95% en caso de que los precios se incrementen.

Niveles de esta naturaleza dan lugar a considerar al tributo como de características expropiatorias, argumentan los representantes del sector.

Esta situación se conjuga con una seguidilla de hechos que llevaron a que la alícuota promedio para estos productos se duplicara en pocos meses, lo cual generó rechazo del sector afectado por más que los precios se hayan incrementado en una proporción similar.

Por último, y de manera general, el sector agropecuario viene quejándose por una serie de cuestiones que, según sostienen, han afectado la producción de otros productos más ligados a la actividad pecuaria.

¿Cuál es el destino de ese dinero extra?

El Gobierno dice que ese dinero reforzará el superávit fiscal, pero además brinda previsibilidad a la economía y a los mercados. Con el superávit fiscal se facilitaría la tarea de sostener el nivel del dólar, lo que ayuda al campo y a la industria a ser competitivos.

¿Qué hacen otros países?

El ex ministro de Economía, Martín Lousteau, dijo una vez que la Argentina debería convertirse en un país referente en materia de política regulatoria de precios. No sólo no lo ha

logrado, sino que –hay que decirlo– los controles de precios y las prohibiciones a las exportaciones no son ninguna novedad.

En julio de 1973, Richard Nixon puso controles a la exportación de soja y acero con el fin de asegurarse el abastecimiento interno y detener la inflación. Es sólo un caso. Las herramientas en ese sentido siguen siendo más o menos las mismas.

Ejemplos de países qu e aplicaron las recetas similares a la de la Argentina China

- Introdujo retenciones a las exportaciones sobre 57 productos alimenticios.
- Bajó los aranceles a la importación.
- El gobierno autorizó una mayor faena del stock de reserva de cerdos acumulado.
- Suspendió aumentos en los combustibles y fertilizantes.

India

- Redujo los impuestos sobre las importaciones de un 88% a un 45%.
- Se expidieron leyes para prevenir la especulación de productores que almacenaban sus productos y así hacían que los precios subieran.
- El gobierno prohibió la exportación de cebollas.

Rusia

- Realizó retenciones a la exportación del 40% y estableció prohibiciones intermitentes a la venta de trigo al exterior con el objeto de abastecer el mercado interno y evitar la suba de precios.
- Hubo acuerdos de precios entre distintos sectores de la producción y el ministerio de Economía.

Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires